

siendo como es ópuelto á la practica hãe, aqui obervada, y el  
perjuicio á el Reſcudo Publico, lo hazen presente para que se exa-  
mine que por ningún pretexto se forme una division en otro sitio,  
que el de la Rofa, que están prompts por lo que á su parte haze  
á conuaxia inmediatamente, que se les noticie de la llegada del  
Percado, para que no tenga la parte de la Piquera, el favoro pre-  
texto que aparenta, de que se le perjudica, con la Remadacion  
en dicha division; Tambien manifestar, que como se á verificado  
de algunos dias á esta parte, por el mismo efecto de benefi-  
ciar á dicho Remadador, no sin poca cautela, no se conduce  
el Percado hãe bien tarde, de lo que dimana la molestia, y pre-  
juicio á dicho Publico, y de lo que asistien á la distribucion,  
de lo que puede resultar grave deterioro á la R<sup>a</sup> Naciona,  
comovandose con la duracion de la Noche algun Percado, ó  
haciendose la distribucion improporcionada, pues con la  
obervada puede suceder que algun texcero, movido de  
la Codicia, perciva mucho Percado, y algunos infelices  
ninguno; y como esto tambien es contra la practica ob-  
servada, pues acto continuo al Remate, que la Piquera  
haze en Escobreta, siempre se hãe conuido el higo, y el de  
la Rofa; esperan se Remate en particular, que no es de  
menor importancia que el anterior; Por todo lo que  
y de otro y de otros se fundieren en la citada Rofa, an-  
equidad, pulco, y arzejo, y sin que se contravenza  
directa, ni indirectamente, á lo acordado y prevenido sobre  
este particular, entre esta N. N. y N. S. Ciudad, Si-  
plicar se oia acordar á la facultad á la maior brevedad  
de la obligacion, contracta, ó acuerdo, que en este asunto  
interuino, con la parte de la Piquera. Y entendido  
por esta Ciudad, acuerda: Se les libre el testimonio que se  
licitan, haciendose favor á la parte de la Piquera, traiga  
á la Rofa Pexadorio el todo del Percado que se ma-  
de en la Almadra de Escobreta, para que en ella se  
haga la distribucion, y division de por mitad que  
corresponde á la R<sup>a</sup> Naciona y á dicha Piquera

El Señor D<sup>n</sup> Francisco Roique, Comisario encargado de

